

SUBSISTEMA ECONOMICO

1. SECTOR AGROPECUARIO

El municipio de Timaná, se encuentra ubicado a la entrada de la llamada zona sur del Departamento del Huila, siendo recorrido por la vía Nacional que comunica la capital, Neiva, con el polo de desarrollo de la zona, Pitalito y con relaciones de intercambio económico con los vecinos Departamentos del Caquetá, Valle, Cauca y Putumayo principalmente.

El sector agropecuario estuvo atendido, mediante el servicio de asistencia técnica a los pequeños productores agropecuarios, hasta el año de 1.992, fecha a partir de la cual, las entidades que prestaban este servicio y apoyos complementarios (I.C.A., INCORA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MINERO DEL HUILA, INDERENA, IDEMA, principalmente) comenzaron a desmontarse y a entregarse estos servicios bajo la responsabilidad en cabeza de cada uno de los municipios y es cuando a partir de este momento se crean entonces las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), hecho que no ocurrió con la Federación Nacional de Cafeteros, los cuales continuaron prestando el servicio de asistencia técnica a los cultivadores de café, en Timaná a través de la oficina local, integrada por tres técnicos de campo.

Bajo el anterior esquema descentralizador, se creó entonces la necesidad local de contar con un instrumento que registre, integre y ordene, la información estadística básica del sector, con el objetivo de facilitar las labores de investigación y análisis tendientes a ampliar el conocimiento de la economía municipal, su relación con la región y con Departamentos vecinos, de tal manera que se contribuya a la planificación del desarrollo del municipio de Timaná, de tal manera que mediante el inventario de las actividades económicas desarrolladas municipalmente, ofrezcan una visión de la relación e importancia tanto de las actividades como de sus relaciones internas y externas al entorno regional y Nacional.

Teniendo en cuenta que buena parte de la economía de Timaná, se sustenta en el recurso tierra principalmente, a través de las explotaciones agrícolas y ganaderas, se hace necesario entonces determinar el potencial económico basándonos en la clasificación de las tierras por su capacidad de uso para producir sistemas agropecuarios y forestales, por periodos de tiempo sustentables, de tal manera que teniendo en cuenta generalidades, basadas en las potencialidades de los suelos y en las limitaciones en cuanto a su uso y manejo, el municipio presenta la siguiente capacidad:

1) Tierras de la clase III.

-Subclase III s-2: representa el **7% del área municipal**, presentando limitantes por profundidad o bien sea por el nivel freático o la presencia de un horizonte argílico compacto, son aptos para cultivos como el **café con o sin sombrío, cítricos, frutales, tomate, hortalizas, pepino, arracacha, yuca, caña de azúcar y ganadería semi-intensiva**, con **pastos mejorados** como elefante, imperial, kudzú y leguminosas como guandul, ramio, etc, con **rotación de potreros**.

-Subclase III sec: **representan el 6% del suelo municipal**, caracterizándose por relieve de plano a inclinado, de textura moderadamente finas, **limitados en su profundidad**, por la presencia de cascajo y pedregones, así como por las condiciones climáticas tales como la alta evapotranspiración y lluvias no suficientes durante un semestre, para el normal desarrollo de los cultivos. Dan buenos resultados cultivos como la **caña de azúcar, maíz, sorgo, soya, tabaco, plátano**, si se cuenta **con riego**, siendo también aptos para **cacao en sectores seleccionados y ganadería extensiva** (levante y ceba), mejorando los potreros con pastos resistentes a la sequía, como puntero, trenza, angleton,

guinea y leguminosas, siendo los principales limitantes de uso, los factores climáticos, la **susceptibilidad a la erosión** y la profundidad efectiva del suelo.

2)Tierras de la clase IV.

-Subclase IV sec-1: **representa el 18% del área municipal**, caracterizándose por presentar relieve plano a ligera y fuertemente ondulado, de texturas moderadamente gruesas hasta finas, superficiales hasta moderadamente profundos, estando la actividad agropecuaria limitada, debido a las deficientes precipitaciones, por la presencia de piedra, cascajo y material geológico cercano a la superficie, así como la presencia de sales, con susceptibilidad a la erosión y la fertilidad entre media y baja. Estos suelos pueden ser aptos para **ganadería extensiva (levante y engorde), cultivos limpios con riego supletorio como maíz, maracuyá, tabaco, badea, tomate y de cobertura como caña, sorgo y pastos de corte**, siendo importante **implementar prácticas de conservación de suelos**, como: siembras en curvas de nivel, barreras vivas, rotación de potreros, etc, todas ellas con miras a evitar una mayor degradación de los suelos.

3)Tierras de clase VI.

-Subclase VI s-1: **representa el 32% del suelo municipal**, presentando áreas de relieve fuertemente quebrado con suelos de texturas franco arenosa, francas a franco arcillosas, de superficialmente a profundos, ricos en materia orgánica, con factores **limitantes en el suelo debido a las pendientes**, la susceptibilidad a la erosión y la profundidad efectiva. Pueden ser aptos para cultivos transitorios como cereales, frutales (curuba, mora, tomate árbol), de **pancoger** como hortalizas, **ganadería semi-intensiva** de tipo lechero **con pastos de**

corte, pastos pastoreo y plantaciones forestales, para lo cual se deben **implementar medidas conservacionistas intensivas**.

4)Tierras de clase VII.

-Subclase VII sc: **representa el 35% del territorio municipal**, siendo suelos con muy **severas limitaciones de tipo climático y edáfico**, que los incapacita para cultivos y limitan su uso para **bosques protectores y/o conservación de la vegetación natural**; son suelos muy superficiales limitados por la presencia de roca, ricos en materia orgánica y bien a excesivamente drenados. En las áreas de menor pendiente, pueden implementarse cultivos como **hortalizas** y frutales (**curuba, manzana, fresa**) y **ganadería semi-intensiva** de tipo **estabulado**, con potreros en pasto de corte y prácticas intensivas de manejo y conservación.

5)Tierras de la clase VIII.

Representa el **2% del territorio municipal**, con limitaciones de clima, suelo, relieve, erodabilidad, afloramiento de roca, siendo estos suelos no aptos para **ninguna actividad**.

Municipalmente la economía, se encuentra girando entorno a las actividades desarrolladas en el sector agropecuario, estando ocupado el espacio por:

1.1 SUB-SECTOR AGRICOLA

Se presenta la serie histórica en áreas sembradas en 15 sistemas de producción de mayor incidencia municipal, Tabla N° 86 Área (has) sembrada para cultivos anuales, permanentes y semipermanentes - periodo 1.993 a 1.998 y Tabla N° 87 Área (has) sembrada en café - periodo 1.993 a 1.999, en donde se puede observar que desde el año 1.993, el cultivo del café ocupa el primer lugar en cuanto a uso del recurso suelo, ya sea sembrado en forma tecnificada al sol o a la sombra o sin tecnificar o solo o asociado principalmente con plátano y en menor escala con cacao o cítricos, siguiéndole en su orden el plátano sembrado en forma intercalada, en tercer lugar la cebolla junca hasta el año de 1.997, ya que para el año de 1.998 baja al cuarto lugar, siendo desplazada por la yuca, siguiéndole en orden la caña panelera, los cítricos y el cacao principalmente, se observa igualmente que las áreas sembradas, en promedio se empiezan a estabilizar a partir de 1.994, siendo sistemas de producción cultivados para desarrollar intercambio mercantil, el café, la badea, el cacao, la guayaba, la cebolla junca, los cítricos, el lulo, el maracuyá, la mora, la papaya y el tomate de árbol principalmente y otros cultivos utilizados parte para autoconsumo y parte para vender como la arracacha, caña panelera, plátano y la yuca, principalmente.

El comportamiento de los cultivos clasificados como semestrales, como la habichuela, la arveja, el frijol sembrado en forma tradicional, el frijol sembrado en forma tecnificada, el maíz sembrado en forma tradicional, el maíz sembrado en forma tecnificada, la ahuyama, el pimentón y el tomate de mesa, principalmente, incluidos en la Tabla N° 88 Área sembrada (Has) para cultivos semestrales, durante el periodo 1.993 a 1.999, presentan por año la cantidad sembrada en cada semestre, lográndose observar en la Gráfica N° 18 Área sembrada cultivos semestrales - serie histórica 1.993 a 1.998, que el

primer lugar, en cuanto a área sembrada, lo ocupa el cultivo del maíz tradicional, el cual ha tenido un aumento en el área sembrada del 48% teniendo como año base 1.998 comparado con 1.993, en segundo lugar se destaca el frijol sembrado tradicionalmente, el cual se ha mantenido proporcionalmente en el tiempo en igual periodo, en tercer lugar el frijol tecnificado y en cuarto lugar el maíz tecnificado, de igual manera se observa un incremento altamente significativo en el área sembrada en el cultivo para tomate de mesa, que pasó de 46 has en 1.993 a 250 has para 1.998.

Al comparar localmente la utilización de las áreas municipales, se puede encontrar que el sistema de producción café ocupa el 17,46%, le sigue el plátano sembrado en forma intercalada con el 8,3%, el maíz tradicional con el 2,19%, el frijol tecnificado con el 1,91%, el frijol tradicional con el 1,64%, el maíz tecnificado con el 1,48% y el tomate de mesa con el 1,36%, estando el resto repartido para los demás sistemas de producción determinados en las Tablas N° 87 y 88.

Merece especial atención el sistema de producción café, teniendo en cuenta que tanto por área sembrada (17,46% del área municipal), ocupación de mano de obra familiar y alquilada (68% - 75%) y por la dinámica en su comercialización, se presenta la mayor generación de ingresos para los productores agrarios en el municipio de Timaná (80 %), debido primero que todo a que el municipio, tiene sembrado café en las 39 veredas que conforman el municipio, presente con 3.691 productores (Comité de Cafeteros zona sur), que si se compara frente a los 6.089 propietarios de predios en la zona rural (IGAC) nos indicaría un índice del 60,62% de ocupación predial a cargo del sistema de producción café, que además ocupa cerca del 80% de la mano de obra rural y que presenta además un sistema de comercialización estabilizado

a través de la cadena de intermediarios o de pequeñas compras, que a nivel del casco urbano municipal existen aproximadamente 50 personas, comprando unos para secar y otros compran para intermediarios de Pitalito o Garzón, vendiéndose aproximadamente el 50% de la producción de café mojado, el 30% oreado y el 20% seco (Comité de Cafeteros Municipio de Timaná), de tal manera que se puede observar la desventaja que tienen los productores que venden su café mojado, que es la gran mayoría, los cuales reciben entonces menos de la mitad del precio por carga o kilogramo vendido en relación al precio del mercado del café pergamino seco; se puede también observar un fenómeno que está ligado igualmente al modelo de desarrollo implantado, denominado polo de desarrollo, en la zona sur, en donde la capital de la provincia a tenido todo el desarrollo de la infraestructura productiva como reproductiva, de tal manera que cuenta con todas las ventajas competitivas, sobre los otros municipios que giran alrededor como satélites, hecho que se demuestra, cuando cerca de la mitad de la cosecha que se produce en Timaná, es vendida en Pitalito, de modo que las personas, cierran el circuito económico rural en esta localidad y realizan sus compras (granos, ropa, herramientas, etc) en Pitalito, mermando de esta manera comercialmente a la localidad de Timaná.

El café se encuentra atendido a través de la Federación Nacional de cafeteros y las Organizaciones Departamentales y Municipales, brindan asistencia técnica, créditos de fomento, tecnología controles fitosanitarios, insumos subsidiados, la construcción de infraestructura vial, acueductos veredales, electrificación, escuelas, puestos de salud, compra de terrenos para reforestación, auxilios educativos y convenios con el municipio, y la creación de empresas para comercialización del producto.

El cultivo del café constituye uno de los primeros renglones de la economía municipal y por intermedio de su fomento y tecnificación la unidad productora campesina se ha venido modernizando, convirtiéndose en el producto que le genera excedentes económicos lo que ha permitido que la gran parte de las tierras del municipio se integren a la dinámica de la economía regional, aún cuando se encuentra un incremento en la tecnificación del cultivo en general, el campesino no atiende las recomendaciones, especialmente por el mal beneficio del café bajando la calidad del producto. Así mismo el intermediario es otro factor que desestimula la buena calidad comprando grano de cualquier calidad, que no es aceptado por la Federación; esto ocurre no solo a nivel del café sino de todos los productos. El bajo rendimiento de los productos se debe en gran parte a la falta de técnicas de manejo de los cultivos.

Los datos obtenidos por la Federación sobre gastos de producción demuestran la falta de utilización de tecnologías en el proceso por cuanto no se hace inversión alguna en el uso y aplicación de fertilizantes, pesticidas o correctivos, esto se pudo constatar en encuestas realizadas en áreas rurales donde se aprecia que el campesino no le interesa invertir en este campo porque no ha entendido los beneficios que pueda recibir.

El sistema de producción café a partir de 1.993, sufrió un incremento en la mano de obra (30 jornales/Ha) utilizada, determinado por el proceso del control de la broca y además la cosecha para el periodo octubre 1.998 – noviembre 1.999, no a tenido el comportamiento de años anteriores, en los cuales existía marcada la recolección durante dos épocas, una entre marzo -

abril - mayo denominada mitaca y la otra entre septiembre - octubre - noviembre la principal, pero durante este periodo, ha existido café durante todos los meses de dicho periodo, fenómeno que es atribuible en gran parte a la variabilidad en el periodo, del factor medioambiental, el cual ha determinado el cuaje en el grano y la espaciación en la producción.

Se coloca de presente igualmente que históricamente, el precio del café a presentado incremento con fluctuaciones en promedio estables, lo cual puede ser determinado en la Tabla N° 89 Precio promedio de la carga de café en el Departamento del Huila-periodo 1.990 a 1.999 y gráficamente en la N° 20, en donde se puede observar un ascenso moderado hasta el año 1.993, a partir del cual se inicia un ascenso notable y sensible hasta el año 1.997, a partir de la cual presenta un descenso de $-8,9\%$ en el periodo de 1.998 comparado con 1.997 y de $-3,05\%$ para 1.999, comparado con el año de 1.997. Se resalta igualmente, que los precios están determinados por el comercio internacional, la presencia de café en el mercado internacional y la calidad del producto, de tal manera que son variables que se encuentran fuera de la gobernabilidad tanto del productor, como de la organización Nacional.

Si le coloca valor a la producción generada por los cultivos, se conforma la variable “valor de la producción” (producción x precio del producto) en el sector agrario para el municipio de Timaná, en donde podemos determinar que económicamente, el sistema de producción que mayor valor presenta es el cultivo del café (\$7.318'750.500,00), seguido de la producción valorada de plátano (\$1.288'170.720,00), en tercer lugar el cultivo de cebolla junca (\$627'581.900,00), en cuarto lugar el tomate de mesa (\$466'943.000,00), en quinto lugar el cultivo de maíz tecnificado (\$217'482.480,00), en sexto lugar el cultivo frijol tecnificado (\$189'396.472,00), en séptimo lugar la caña panelera (\$167'943.960,00), en octavo puesto el cultivo de maracuyá

(\$129'232.960,00), en noveno lugar el frijol tradicional (\$127'185.952,00) y en décimo lugar el cultivo del maíz tradicional (\$97'709.520,00) y así sucesivamente, lo cual se encuentra determinado en la Tabla N° 90 Valor de la producción agraria municipio de Timaná - año 1.997 y visualmente determinado en la Gráfica N° 21 Valor de la producción agrícola-año 1.997, que como puede ser observado en la Tablas N° 86 y 88. Areas sembradas, el comportamiento en hectáreas ocupadas presenta estadísticamente poca diferencia significativa, pero lo que si se puede observar es que la variable precio al productor si ha sufrido cambios sensibles durante 1.999, especialmente en el precio del tomate de mesa, en el cual se han negociado caja de tomate, desde \$12.000,00 hasta \$2.500,00, de tal manera que este cultivo presenta ciclos con picos muy sensibles, como también es dramático el precio presentado entre 1.998 y 1.999 para el cultivo de la cebolla junca, en donde se han presentado precios promedios para 1.998 de \$120.000,00 la carga y registrarse precios en 1.999 de hasta \$30.000,00 la carga de cebolla junca, debido a penetración de cebolla junca de tallo más grueso, de municipios como Algeciras y del Cauca y Cundinamarca, fenómeno atribuible al cambio registrado en el factor climático, temperatura y régimen de lluvias, fenómeno que ha hecho que en este municipio la temperatura media ambiental se halla incrementado, fenómeno que ha llevado al incremento de plagas y enfermedades, no solamente en el cultivo de la cebolla junca, sino también al incremento de la broca en el cultivo del café, determinando entonces que muchos productores comiencen a buscar las zonas más altas para cultivar y no necesariamente, teniendo en cuenta la aptitud de los suelos del municipio.

El cultivo del frijol, se utiliza tanto para el consumo, como para generar excedentes pecuniarios, pero como todos los sistemas productivos, también ha

presentado problemas debido a los cambios climatológicos (Fenómeno del niño) la producción presentó una disminución en rendimientos y volúmenes de cosecha, incrementando los costos de producción, no existe una tecnología para el proceso productivo, se realiza en forma tradicional. La producción satisface la demanda local y los excedentes generados son vendidos a intermediarios y estos a su vez lo envían a los municipios de Neiva y Pitalito. La comercialización del frijol se realiza a través de: productores venden a los intermediarios municipales los cuales comercian con mercados de otros departamentos.

En época de cosecha no existe ningún ente para regular los precios, únicamente sustentación de precios depende exclusivamente de la oferta y demanda del mercado local.

El maíz es un cultivo tradicional en la región cuya área sembrada a sufrido ciclos sensible, por la baja rentabilidad que se presenta ante los altos costos de producción. Pero esto no significa que el cultivo tradicional se haya dejado de lado; la producción de maíz satisface la demanda local, y los excedentes del producto son comercializados a intermediarios del municipio que son transportados a los municipios vecinos (Pitalito, Florencia).

El cultivo de caña panelera en el municipio ha mantenido un área promedia de 36 hectáreas durante los últimos cuatro años, lo que significa que la producción de panela es muy mínima, supliendo en una parte la demanda local, además se tiene que adquirir de municipios vecinos como: Pitalito y Elías.

Por otra parte el renglón de las frutas viene aumentando su producción como consecuencia de la incorporación de nuevos productos; como el maracuyá, la

papaya, lulo, guayaba, tomate de árbol, piña, badea, presentando una tecnología muy tradicional o de ensayo error, con uso intensivo de mano de obra familiar, teniendo como principal problema la comercialización.

En el ámbito general puede concluirse que la agricultura presenta como fenómeno más relevante un incremento de los cultivos comerciales como el café y un sostenimiento con tendencia a la baja en cultivos tradicionales y producción de alimentos que ha tenido incidencia en la elevación del costo de vida. Es igualmente notorio la baja producción de hortalizas a pesar que la región tiene gran potencialidad natural en climas y suelos, independientemente de los problemas derivados de la competencia de la región con el mercado.

De igual manera se podría sectorizar en cuatro zonas productoras el municipio teniendo en cuenta características homogéneas, de acuerdo a lo determinado en la Tabla N° 87 Zonas de producción.

1.2 SUB-SECTOR PECUARIO

La explotación ganadera en el municipio es la actividad más tradicional, según consensos pecuarios municipales indica que el municipio extiende unas 10.000 hectáreas en pastos naturales distribuidos de la siguiente manera: 50% en pradera tradicional, 40% en pastos mejorados y un 10% en pastos de corte.

Tabla 92. Distribución de áreas en pastos

	HECTAREAS	PORCENTAJE
Pastos de corte	1.000	10%
Pradera tradicional	5.000	50%
Pradera mejorada	4.000	40%
TOTAL área en pastos	10.000	100%

FUENTE: Consenso Pecuario Municipal – URPA HUILA.

La ganadería se sitúa principalmente en zonas bajas, cálidas o a unos 1.100mts sobre el nivel del mar, donde están dedicados casi exclusivamente a la cría y leche con predominio de la raza Cebú.

En las zonas del clima medio se ubica un tipo de ganadería que requiere mayores costos donde se emplea cruces de las razas Holstein, Pardo Suizo cruzadas con Cebú.

La explotación de la ganadería de leche le falta programas de fomento y de comercialización del producto que hace difícil el desarrollo normal de esta actividad. El hato ganadero en 1998 lo constituye 5.700 bovinos que clasificados según actividad se tiene que el 47.3 % del ganado de cría corresponde a la producción de carne, el 23.8 de doble propósito y un 27.3 % para la producción de leche. (ver tabla 93).

Tabla 93. Composición del hato bovino en el Municipio de Timaná –1998.

CATEGORIAS	NUMERO	PORCENTAJES
Vacas paridas	810	14.2%
Vacas horras	750	13.4%
Novillas de vientre	300	5.2%
Hembras de levante	310	5.4%
Ternereras	750	13.1%
Terneros	1.000	17.5%
Machos de Levante	750	13.1%
Machos ceba	950	16.6%
Toros y toretes	80	1.4%
TOTAL	5.700	100%

FUENTE Reuniones de concertaciones con la comunidad 1998.

La producción de carne para consumo interno en el municipio de Timaná asciende a 3.200 bovinos, siendo muy poca la comercialización hacia otras regiones. En el municipio de Timaná en 1998 se sacrificaron 2.531 cabezas que son el 79% del total de la producción en el municipio. (En promedio durante los días de faena por año se sacrifican aproximadamente 26 Bovinos).

Tabla No. 94. Sacrificio de ganado mayor –bovino Municipio de Timaná - 1998

Mes	MACHOS		HEMBRAS	
	# de cabezas	Peso en pie	# de cabezas	Peso en pie
Enero	92	18.400Kg	93	18.600Kg
Febrero	101	20.200Kg	101	20.200Kg
Marzo	83	16.600Kg	84	16.800Kg
Abril	123	24.600Kg	135	27.000Kg
Mayo	150	30.000Kg	143	28.600Kg
Junio	80	16.000Kg	99	19.800Kg
Julio	90	18.000Kg	90	18.000Kg
Agosto	80	16.000Kg	94	18.800Kg
Septiembre	120	24.000Kg	121	24.200Kg
Octubre	98	19.600Kg	97	19.400Kg
Noviembre	110	22.000Kg	110	22.000Kg
Diciembre	115	23.000Kg	122	24.400Kg
TOTAL	1.242	248.400Kg	1.289	257.800Kg

FUENTE: Tesorería Municipal.

En el Municipio existe aproximadamente 700 vacas de ordeño, la producción de leche es de 3 litros por vaca con una producción diaria promedio de 2.100 litros dirigido un 15% al consumo interno con pocas transformaciones por los arraigados hábitos de consumo, pues solamente existe una procesadora en el Municipio de Tarquí (Huila) donde es exportada con un 70% de la producción y un 15 % al Municipio de Pitalito.

El sub-sector en la actualidad afronta estados depresivos causados por diferentes factores de tipo socio económico, como orden público, la baja relación costos – beneficios (incrementos de los costos de insumos por encima del aumento en el valor del kilo de carne o litro de leche), las altas tasas de intereses, haciendo de la ganadería una actividad riesgosa que da poca rentabilidad, presentando un valor de la producción para el sector de ganado de carne de \$890'912.000,00 para el año de 1.998; además el consumo de carne se ha diversificado, por la compatibilidad en precios que ofrece el pollo y el pescado.

1.2.1 PORCINOS

Su explotación en el municipio no es tecnificada puesto que el 90% de la producción es doméstica, como actividad complementaria del campesino y de la unidad familiar urbana aunque en menor proporción. (ver tabla 95).

Tabla No. 95. Inventario general porcícola del Municipio Timaná 1998

HEMBRAS		MACHOS		TOTAL DE ANIMALES
0 - 6 meses	Mayores de 6 meses	0 - 6 meses	Mayores de 6 meses	Número total de Animales
800	550	900	250	2.500

FUENTE: Censo pecuario municipal URPA – HUILA 98

En el municipio existen diferentes cruces de razas para el mejoramiento de carne y cría.

Tabla No. 96. Tipo de explotación – cruce predominante

Cría tecnificada	Ceba tecnificada	Cría tradicional
------------------	------------------	------------------

Porcentaje	Raza	Porcentaje	Raza	Porcentaje	Raza
10%	Londrace X Yersey	10%		80%	Criollo

FUENTE: Consensos pecuarios municipales URPA HUILA/98

La producción interna en el municipio asciende a 800 porcinos siendo muy mínima la explotación hacia otros municipios. En el Municipio de Timaná se sacrificaron en el año de 1998 - 471 porcinos que son el 58% del total de la producción de carne en el municipio. (En promedio durante los días de faena por año se sacrificaron aproximadamente 5 porcinos), representando un valor de producción de \$71'750.000,00 para el periodo de 1.998.

Tabla 97. Sacrificio de ganado menor (porcino)

Municipio de Timaná –1998

MACHOS			HEMBRAS	
Meses	# de cabezas	Peso en pie	# de cabezas	Peso en pie
Enero	18	1.350	17	1.275
Febrero	22	1.650	21	1.575
Marzo	17	1.275	17	1.275
Abril	10	750	15	1.125
Mayo	18	1.350	17	1.275
Junio	24	1.800	25	1.825
Julio	13	975	20	1.500
Agosto	6	450	7	525
Septiembre	20	1.500	17	1.275
Octubre	20	1.500	17	1.275
Noviembre	20	1.500	29	2.175
Diciembre	40	3.000	49	3.675
TOTAL	228	17.100	251	18.775

FUENTE: Tesorería Municipal.

1.2.2 PISCICULTURA

Ha tenido gran auge en los últimos años debido a la construcción de estanques (lagos), al pequeño y mediano campesino con el fin de mejorar la dieta alimenticia y el nivel de vida de la población rural.

Timaná cuenta aproximadamente con 80 estanques donde se manejan diferentes especies como son: mojarra roja, carpa, cachama. Su sostenimiento se realiza con base en concentrados de diferentes marcas: (purina, soya, talcal raza y otros). Las veredas que mayor número de estanques tiene son: Aguas Claras, Mantagua, El Tejar, Santa Barbara Baja, Pantanos. (ver tabla 98).

Tabla No. 98. AREA Y NUMERO DE ESTANQUES POR VEREDAS

VEREDAS	No. DE ESTANQUES	AREA TOTAL DE AGUA	ESPEJO m2
C.D.R. Sicande	20	4.000	
Aguas Claras	20	4.000	
El Tejar	10	2.000	
Mantagua	5	1.000	
Santa Barbara baja	5	1.000	
Pantanos	5	1.000	

FUENTE: Consenso pecuario municipal URPA –HUILA 1998

1.2.3. AVES

La avicultura es una explotación tradicional que comprende las actividades de pollos de engorde, y gallinas ponedoras, presentan un predominio sobre pollos de engordar sobre postura. Para un total de 17.280 aves. (Ver tabla 99).

Tabla No. 99. AVES DE CORRAL

AVES DE ENGORDE	AVES DE POSTURA
9.450	7.830

FUENTE: Concertación con la comunidad 1998

Existen otras especies pecuarias como la caballar, mular, asnal que los utiliza para los trabajos diarios que se presenta en la finca, en la actividad cafetera, la producción de panela el transporte de los productos donde es imposible llegar el transporte vehicular. Existen también otras especies pecuarias como son la cunicola, la ovina, la caprina, que su numero no es significativo pero sus productos obtenidos son para el consumo de la dieta diaria, para mejorar el bienestar de las unidades familiares.

Tabla No. 100. OTRAS ESPECIES PECUARIAS

Caballar	280
Mular	365
Asnal	55
Cunicola	750
Ovina	90
Caprina	85

FUNTE: concertación con la comunidad 1998.

2. SECTOR MINERO

Municipalmente, este sector se encuentra representado por la dos actividades desarrolladas principalmente, una es la explotación de receberas, ubicadas en las veredas: Piragua, San Calixto, Loma Larga, Pantanos, Alto Piragua, Montañitas, Alto Naranjal, Limo Santa Clara, Santa Bárbara Baja, Santa Bárbara Alta, La Florida, Tobo, Juan Martín, Buenos Aires y Camenzo.

La otra actividad, es la explotación de suelos arcillosos, mediante la cocción del ladrillo, existiendo dos ladrilleras, ubicadas en las Veredas el Tejar y

Quinche, que en promedio producen al mes entre 15.000 y 25.000 ladrillos al mes, los cuales son vendidos, principalmente en Timaná (70%) y el resto al vecino municipio de Pitalito, generando seis empleos permanentes directos.

3. SECTOR INDUSTRIAL

La industria es un sector poco desarrollado y solo existen como expresión de significativa magnitud, la producción de cajas mortuorias y de tres silos para el secado del café.

En el sector de la ebanistería existen siete establecimientos que por su magnitud tienen más características de industrias caseras, la producción de materiales de construcción y la actividad constructiva en particular es un sector que en conjunto tiene gran capacidad para mejorar los niveles de empleo y por consiguiente las condiciones de vida de gran parte de la población que actualmente se encuentra desempleada.

Existe igualmente tres talleres de ornamentación, que adquieren el material una parte en Timaná y otra parte en Pitalito, produciendo puertas, ventanas y latonería en general.

Otra actividad que se presenta como casera es la de la modistería, presentando cinco establecimientos dedicados tanto a la confección para damas como para caballeros, los cuales trabajan con retales o piezas adquiridas en Pitalito, lo mismo que todo el material de usado para la confección.

4. SECTOR COMERCIAL

El comercio es el sector predominante en la estructura productiva de la parte urbana ya que representa 64.6 % del número de empleados y mayor porcentaje de número de establecimientos, es notable la participación del transporte y la industria casera en el valor de la producción y el número de empleados.

Es necesario reiterar la importancia del comercio en Timaná y particularmente el papel que desempeña la plaza de mercado en la cual se ocupan 100 personas aproximadamente, de los empleados en todo el sector comercio y gran parte de los sobre empleados, como revendedores de alimentos que subsisten en función de la misma y cabe anotar que estos empleos y sobre empleos son temporales.

La investigación realizada por la Alcaldía Municipal de Timaná sobre la especialidad de establecimiento comerciales del sector central del municipio es una encuesta ampliamente representativa por en cuanto en esta área se localiza prácticamente todo el comercio. Esta investigación muestra un movimiento comercial predominante de artículos de primera necesidad especialmente de alimentos, ropa y calzado, aunque los insumos de producción agrícola y la construcción son también significativos en cuanto al valor de transacciones de almacenes que trabajan estos renglones.

El principal renglón comercial lo constituyen los comercializadores de café, tanto que compran para secar, como compran para otros comerciantes de las ciudades de Pitalito, Garzón y Neiva, existiendo secundariamente la presencia de cuatro ferreterías, dos almacenes de bicicletas, tres floristerías, ocho

almacenes de misceláneas, un almacén de electrodomésticos, nueve supermercados, cuatro almacenes agroveterinarios, dos compraventas, cinco papelerías-fotocopiadoras, treinta y cinco tiendas de abarrotes.

Los principales servicios que se ofrecen, se encuentran representados por: ocho salones de belleza, siete heladerías, tres restaurantes, tres hoteles, tres discotecas, cuatro estaderos, quince billares, seis canchas de tejo, un matadero, tres plazas de mercado, dos prestadores del servicio de televisión internacional.

El servicio de transporte municipal es atendido por 120 camperos, 1 mixto y 3 taxis, que habitualmente se desplazan desde Timaná hacia: Elías, Quituro, Maito y Pitalito, como también a todas y cada una de las veredas realizando el transporte de los productos de las cosechas.

5. SECTOR FINANCIERO

Esta constituido por las agencias de BANCAFE, UTRAHUILCA, las 2 agencias ocupan un total de 8 empleados capacitados para manejar un número indeterminado de usuarios que depositan su confianza para que esta entidad les manejen sus ahorros.

Tabla No 101 Cobertura financiera

ENTIDAD	No. DE EMPLEADOS	No. de CEDULAS	MONTO (PESOS)	C.A.	MONTO
Bancafe	5	401	506.500.000	3.815	907.000.000
Utrahuilca	3	51		51	

FUENTE: Concertación con la comunidad.

En diálogo con los gerentes de los bancos se constata que existe una disminución generalizada en las instituciones del monto de las actividades bancarias como reflejo de la situación económica y particularmente como

consecuencia de las cosechas de café afectadas por condiciones climáticas adversas en la región de los años inmediatamente anterior; en diálogo con los campesinos, técnicos y agropecuarios y con usuarios en general con respecto a los servicios prestados por las entidades todos coinciden en señalar que las exigencias de excesivo trámite y las altas tasas de interés, para obtener créditos son obstáculos para el desarrollo de la producción y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

6. SECTOR TURISMO

El Municipio de Timaná carece de un programa que permita explotar este sector, teniendo en cuenta que presenta lugares con potencial turístico como: su legado histórico, sitios de interés general como: Pericongo, Parque Central, Iglesia Central con pinturas en su bovedado, Termales (agua calientes) los aposentos de Tobo, las Cuevas de: la Falda, Alto Naranjal, Limo Santa Clara, El Tejar y el Diviso, la Capilla de Naranjal en arquitectura circular, el Colegio Comercial Femenino La Anunciación, el Colegio Nocturno Timanco, Petroglifos en las veredas: Cascajal, San Marcos, Piragua, el Diviso y Loma Larga.

Se cuenta también con balnearios como: Estadero Don Chepe (servicio de piscina), estadero los Alpes (piscina, cabañas) Acuaparque Villa Mercedes, Estadero El Pedregal (cancha de tejo), Parador Villa Luz.

Entre los eventos de importancia Departamental y regionales que se realizan están las fiestas de San Pedro, Semana Cultural Integrada, Feria Comercial Ganadera y Equina. Es de resaltar como debilidad la falta de promoción y difusión de la oferta turística pues ha sido un renglón poco explotado, olvidando que Timaná es paso obligado a los Municipios de Pitalito y San Agustín e Isnos patrimonio Histórico de la Humanidad.

7. TENENCIAS DE LAS TIERRAS

Teniendo como base los estados prediales desarrollados dentro del presente diagnóstico, las siguientes conclusiones que tipifican la forma de distribución y tenencia de la tierra.

En el ámbito de todo el municipio se refleja la distribución de la tierra que esta dominada por el minifundio, donde el 86.3% del total de predios existentes se encuentran en un rango por debajo de las 10 hectáreas alcanzando el 78,5% en predios menores de 5 hectáreas, Timaná es el mayor municipio del sur del Huila con presencia de pequeña propiedades con un número de 4096 predios menores de 5 hectáreas. De la información obtenida para este estudio facilitado por la Tesorería Municipal según cuadro N° 102, en las zonas rurales es posible observar un aumento de explotaciones en propiedad y una forma de disminución en formas de arrendamiento. Se puede concluir además que aproximadamente el 96 % de manejo de la explotación lo hace el propietario, factor que se mantiene desde décadas anteriores.

Tabla No. 102 Distribución rural por rangos de superficie Año 1996

	PREDIOS	PORCENTAJE	PROPIETARIOS	PORCENTAJE	SUPERFICIE (hectáreas)	AVALUO
Menores de 1 hectárea	2.240	43%	2.439	40%	889,1043	2.401.284.000
De 1 Hectárea a 3 hectáreas	1.381	26,5%	1.631	26,7%	2.356,9472	2.522.139.500
De 3 hectáreas a 5 hectáreas	475	9%	596	9,7%	1.803,4099	1.425.810.000
De 5 hectáreas a 10 hectáreas	407	7,8%	497	8,1%	2.796,9542	1.786.009.000
De 10 hectáreas a 15 hectáreas	172	3,3%	214	3,5%	2.046,7487	1.147.343.000
De 15 hectáreas a 20 hectáreas	81	1,5%	115	1,8%	1.401,2020	798.676.000
De 20 hectáreas a 50 hectáreas	124	2,3%	211	3,4%	3.856,0733	1.782.431.000
De 50 hectáreas a 100 hectáreas	22	0,42%	50	0,8%	1.413,4408	700.151.000
De 100 hectáreas a 200 hectáreas	4	0,07%	37	0,6%	486,1148	273.660.000
De 200 hectáreas a 500 hectáreas	4	0,07%	4	0,06%	1.115,5500	315.503.000
SUBTOTAL	4.910	94,5%	5.794	95,2	18.165,5482	13.153.006.500
MEJORAS	288	5,5%	295	4,8		314.244.500
TOTAL	5.198	100%	6.089	100%	18.165,5482	13.467.251.000

Fuente: Censo P.O.T.

Continuación Tabla No. 102.

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI						
SUBDIRECCION NACIONAL CATASTRO						
ESTADISTICAS CATASTRALES						
	PROPIEDADES	%	PROPIETARIOS	%	SUPERFICIE	AVALUO
TOTAL RURAL	5.198	64.4	6.089	68	18.165,5452	13.467.251.000
TOTAL URBANO	2.632	33.6	2.870	32	89,6678	6.216.692.000
TOTAL MUNC.	7.830		8.959		18.255,2130	19.684.213.000

Fuente: Censo P.O.T.

8. EMPLEO

El Municipio de Timaná, cuenta actualmente con 23.202 habitantes, según el censo realizado a finales de 1.998, paralelo a la etapa de recolección de datos del Plan de Ordenamiento Territorial y se encontró que el 54,06% es población económica activa. De este porcentaje, el 80,1% trabaja independientemente y el 19.9 % son empleados, los cuales se distribuyen como se observa :

Empleados del sector institucional	→	472
Empleados del sector comercial	→	454
Empleados del sector agropecuario	→	1.749
TOTAL EMPLEADOS	→	2.495

Del 80% que son trabajadores independientes, en su mayoría pertenecen al sector agropecuario, renglón predominante en la estructura productiva del municipio, parte rural; donde se puede anotar que las personas que laboran en este sector son en su mayoría propietarios de predios y la mano de obra es la unidad familiar.

Teniendo en cuenta la crisis económica y social del país se refleja a nivel municipal un fenómeno que se expresa en la baja obtención de ingresos y esta a su vez actúa como multiplicador en los demás sectores del aparato productivo como empleo, comercio y el nivel de vida en general de los habitantes del municipio.

Los empleados del sector agropecuario son temporales en su mayoría y se dan en épocas de cosecha cafetera, debido a que el café se ubica en el primer renglón de la economía municipal.

Como se mostraba anteriormente los empleados de instituciones y de comercio son en total 926, lo cual nos muestra que las oportunidades laborales

en el casco urbano son escasas y la mayoría de personas en edad de trabajar (4.037 personas en el área urbana y 7.150 personas área rural) se encuentran desempleadas.

RESUMEN

DIMENSION ECONOMICA

El municipio de Timaná, presenta una localización privilegiada con respecto al resto (8 entes municipales) de los municipios que integran la llamada zona geo-política- administrativa del sur del Departamento del Huila, teniendo en cuenta que es puerta de entrada y de paso obligado de la red vial Nacional pavimentada, que conduce desde el vecino Departamento del Caquetá, la vía que conduce igualmente desde la capital del Departamento, Neiva y demás municipios de las zonas Centro y Occidente, hacia el municipio de Pitalito, polo de desarrollo geo-económico en la zona sur Departamental y paso hacia los Departamentos del Putumayo y con proyección hacia la vecina República de Ecuador, como también paso hacia los Departamentos del Valle, Cauca y Nariño, de manera tal que es una zona de paso obligatorio y de relación natural, tanto para el intercambio de bienes y servicios como de circulación de personas desde y hacia los diferentes sitios mencionados anteriormente.

Con la anterior visión, esta posición geográfica, presenta aspectos tanto positivos como negativos, para la economía municipal, teniendo en cuenta que

uno de los factores que pueden dinamizar el intercambio económico son las personas, dependiendo de las políticas que se fijen Departamental, municipal y Nacionalmente, en donde se pueden estimular o deprimir la presencia de inversionistas, que generen la dinámica de intercambio económico, mediante la presencia de capital en empresas de producción de bienes o servicios y el otro factor importante son las políticas de seguridad ante la inversión y recuperación del capital invertido, como la generación de los respectivos ingresos adicionales a la inversión, no sin olvidar variables como el tipo y capacidad de la infraestructura tanto productiva como reproductiva, que sin las cuales, no se podrían complementar alternativas de inversión en la zona.

Económicamente, el municipio de Timaná, depende de la zona rural, en donde cerca del 70% de su generación de empleo es realizada a través de la utilización de la mano de obra en sistemas de producción principalmente en sector agrícola en cultivos clasificados como anuales, permanentes y semipermanentes como la arracacha, la badea, el cacao, la guayaba, la caña panelera, la cebolla junca, los cítricos, el lulo, el maracuyá, la mora, la papaya, la piña, el plátano, el tomate de árbol, la yuca y el café; en sistemas de producción por cultivos principalmente como la habichuela, la arveja, el frijol, el maiz, la ahuyama, el pimentón y el tomate de mesa.

Los sistemas de producción agrícolas que mayor área utilizan y demandan mano de obra, se encuentran determinados por: el café (17,5%), el plátano (8,5%), el maiz (3,67%), el frijol (3,55%), el tomate de mesa (1,36%) y la yuca (0,54%) principalmente, siendo productos que generan autoconsumo (maiz, frijol, yuca) y otros ingresan al mercado Regional y Departamental (café, maiz, frijol, tomate de mesa, yuca).

El valor de la producción en el sector agrícola, manifiesta, que los productos de mayor capacidad de circulación del dinero, se encuentran representados por los sistemas de producción ordenadamente por: el café, el plátano, la cebolla junca, el tomate de mesa, el maíz, el frijol, la caña panelera, el maracuyá, la yuca, la papaya y los cítricos, principalmente.

En el sector pecuario las actividades principalmente, se desarrollan en sistemas de producción como la ganadería de doble propósito con la utilización de cruces entre razas lecheras como el holstein y el pardo suizo con la raza cebú, determinando un espacio ocupado en pastizales del 54,79% del área municipal, siendo uno de los factores limitantes en la producción, el tipo de pastizales, en donde cerca del 50% se encuentra sembrado en pastos tradicionales (grama), determinando un mayor área ocupada por bovino y una menor producción tanto de leche como de carne por metro cuadrado de finca, determinando costos, que redundan en una baja relación del indicador C/B, aunado a la falta de alternativas para transformar o procesar el producto, siendo la ganadería el renglón en la parte pecuaria que mayor valor de la producción presenta municipalmente, seguido del sistema de producción porcinos de carne, explotación la cual no es tecnificada, comportándose en actividad complementaria a nivel de pequeño productor y en menor proporción a nivel urbana, en donde el sacrificio de 35.875 ejemplares por año, determina que en gran parte la producción municipal no supe la demanda.

Renglones pecuarios de menor incidencia económica dentro del circuito económico mercantil lo constituyen la piscicultura con una lámina de 1.000

m², seguido de la avicultura postura y pollo de engorde, en donde su actividad es prácticamente para el autoconsumo, dejando un margen muy pequeño (aprox. 5%) para el intercambio mercantil.

Con las anteriores consideraciones, el municipio de Timaná, históricamente, se ha comportado como un municipio de vocación agropecuaria, con un alto nivel de intervención en las zonas productoras de agua, con los consecuentes resultados generados por este tipo de manejo de los recursos naturales, hecho que se ha comenzado a manifestar en forma paulatina, a través del incremento gradual de la temperatura medioambiental y la discontinuidad tradicional en el régimen de lluvias, fenómenos los cuales han tenido ya sus consecuencias manifiestas en los sistemas de producción, especialmente en las cotas por debajo de los 1.300 m.s.n.m. en cultivos históricamente sembrados, como el café, la cebolla junca y el tomate de mesa, este último con un incremento sostenido en su área sembrada en el tiempo, en donde los costos de producción se han ido incrementado, debido a la alta presencia de plagas y enfermedades, las cuales han demandado mayor cantidad de mano de obra e insumos, hecho que al contrastarse con los precios del mercado, han repercutido en la economía de estas franjas de la zona municipal, debido a que son productos con baja capacidad de respuesta ante las variaciones en los precios del mercado.

Otro sector potencial de explotar industrialmente, lo constituyen las actividades encontradas a nivel rural, en ocupaciones para la producción de ladrillo cocido (2 unidades productivas) y la explotación de la caliza, mediante la producción de cal viva (2 unidades productivas), las cuales producen en

forma rústica y artesanal, con baja incidencia en el mercado local y regional, existiendo además en forma natural una serie de canteras (16 unidades), siendo un potencial para el municipio y entes territoriales vecinos.

Industrialmente, el sector se encuentra representado por una fábrica de cajas mortuorias y la presencia de tres silos para el secado del café, siendo adquirida la materia prima para el primero en el municipio vecino de Pitalito y Florencia principalmente y para el segundo del material producido localmente, generando entre los dos ocho empleos en forma directa.

Económicamente a nivel urbano, el principal generador de empleo lo constituye el comercio, en actividades como: ferreterías, almacenes de bicicletas, floristerías, almacenes de misceláneas, supermercados, almacenes agroveterinarios, tiendas de abarrotes, restaurantes-hoteles, principalmente, que en forma general ocupan aproximadamente 406 personas, presentando el sector del transporte la presencia de 120 camperos, 1 mixto y 3 taxis, ocupando igual número de personas y el sector informal representado por ventas de chance, lotería, comidas rápidas, arepas, guarapo un promedio de ocupación de 16 personas, presentando el casco urbano municipal una población en edad de trabajar de 4.037 personas (12 a 59 años de edad). Institucionalmente, la ocupación se realiza en el sector financiero, a través de dos entidades con 8 personas, los establecimientos de las brisas, el progreso, la central, la cruz, las ferias, santa lucía, colegio de la Anunciación, el nocturno y la Gaitana, siendo población flotante y no toda nativa del municipio, la alcaldía emplea directamente a 22 personas y el Hospital municipal ocupa directamente a 45 personas.

Municipalmente se cuenta con un legado histórico - cultural, conocido como la tierra de la Gaitana, con asentamientos sin explorar, recuperar y conservar, con arquitectura de igual interés patrimonial, de sitios de veneración indígena como los petroglifos y de interés recreativo y/o medicinal como las termales de Sicana y además existen cavernas naturales sin explorar con gran potencial ecoturístico; se cuenta igualmente en el casco urbano con el servicio de recreación en lugares como el acuaparque Villa Mercedes y cercanos como el estadero don chepe, los Alpes y el Pedregal, con hoteles como el Ritz, el Central y el Tairona, con lo cual se conforma la red potencial para generar y estimular la actividad turística para esta localidad.